



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL
NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

1.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS
Módulo Profesional:	ANÁLISIS SENSORIAL
Grupo:	GMAV 1º
Horas del Módulo:	Nº horas: ANUALES 96 (3 HORAS SEMANALES; 32 SEMANAS)
Ud. Competencia asociadas	No tiene
Normativa que regula el título	<i>REAL DECRETO 1798/2008, de 3 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Aceites de Oliva y Vinos, y se fijan sus enseñanzas mínimas.</i> <i>ORDEN de 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Aceites de Oliva y Vinos</i>
Profesor	Especialidad: 590 (PES) 116 (PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA) Nombre: Mónica Huertos Agredano

2.- OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO (Enumerarlos estableciendo un orden numérico)

- a) Identificar materias primas y auxiliares describiendo sus características y propiedades para su aprovisionamiento.
- k) Identificar y medir los parámetros de calidad de los productos relacionándolos con las exigencias del producto y del proceso para verificar su calidad.
- u) Reconocer las oportunidades de negocio identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (Recoger en cada competencia sus iniciales).

- j) Verificar la calidad de los productos elaborados, realizando controles básicos y registrando los resultados.
- o) Cumplir con los objetivos de la producción colaborando con el grupo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

p) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, manteniendo relaciones fluidas con los miembros de su equipo de trabajo y teniendo en cuenta su posición dentro de la jerarquía de la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN *(Enumerarlos estableciendo un orden numérico).*

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION
1	<i>Prepara los materiales e instalaciones del análisis sensorial valorando su influencia en la apreciación de los atributos organolépticos.</i>	<p>a) Se han identificado las instalaciones y equipamientos de la sala de cata.</p> <p>b) Se han descrito las condiciones ambientales de la sala de cata y su influencia en el análisis sensorial.</p> <p>c) Se han reconocido los materiales auxiliares de la cata (decantadores, calentadores, escupidoras, termómetros, sacacorchos, etc.).</p> <p>d) Se ha justificado la importancia de la forma y tamaño de la copa de cata en las percepciones sensoriales.</p> <p>e) Se ha valorado la temperatura en la apreciación de las características organolépticas.</p> <p>f) Se han identificado las fichas de cata y las hojas de perfil.</p> <p>g) Se ha reconocido el vocabulario específico que describe las sensaciones organolépticas.</p> <p>h) Se han identificado las pruebas sensoriales: triangulares, pareadas, analíticas, de clasificación, de análisis gustativo, descriptivo y otras.</p> <p>i) Se ha valorado el orden y limpieza en la ejecución de la cata.</p>
2	<i>Realiza el análisis sensorial describiendo las fases de la degustación.</i>	<p>a) Se han descrito los sentidos que intervienen en la degustación.</p> <p>b) Se han identificado los atributos positivos y negativos del aceite de oliva.</p> <p>c) Se han caracterizado las principales sustancias del vino y otras bebidas.</p>



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

		<p>d) Se han reconocido los sabores y aromas fundamentales, las zonas de impacto y los equilibrios y refuerzos entre ellos.</p> <p>e) Se han reconocido los umbrales de percepción de los aromas y sabores.</p> <p>f) Se ha descrito la metodología para la cata de aceites de oliva, vinos y otras bebidas.</p> <p>g) Se ha realizado el análisis sensorial de aceites de oliva, vino y otras bebidas.</p> <p>h) Se ha efectuado una valoración global del conjunto de sensaciones.</p> <p>i) Se ha realizado el registro de las sensaciones organolépticas en la ficha de cata y hoja de perfil.</p>
3	<p><i>Relaciona los atributos sensoriales con la calidad del producto, valorando los factores implicados.</i></p>	<p>a) Se ha descrito la evolución del concepto de calidad en aceites de oliva, vinos y otras bebidas.</p> <p>b) Se han relacionado las sensaciones organolépticas con la calidad de la materia prima.</p> <p>c) Se ha identificado la influencia del sistema de elaboración en los atributos sensoriales del producto.</p> <p>d) Se ha reconocido la influencia de las condiciones de conservación y almacenamiento en las características organolépticas.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia del análisis sensorial en la clasificación de los aceites de oliva.</p> <p>f) Se han reconocido los defectos organolépticos originados durante el proceso productivo.</p> <p>g) Se ha valorado la evolución de las características organolépticas apreciadas con el producto catado.</p>
4	<p><i>Identifica el origen geográfico y varietal de los productos, reconociendo sus atributos específicos.</i></p>	<p>a) Se han caracterizado las diferentes regiones productoras (clima, suelo, variedades, técnicas de cultivo).</p> <p>b) Se han identificado los descriptores propios de cada variedad y de cada denominación de origen.</p> <p>c) Se ha valorado la influencia de las técnicas de cultivo.</p>



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

	<p>d) Se ha analizado la influencia de las condiciones climáticas en la calidad de la cosecha.</p> <p>e) Se han descrito las características organolépticas de los aceites de oliva virgen, vinos y otras bebidas.</p> <p>f) Se han tipificado los productos relacionados con un área geográfica determinada y con una denominación de origen.</p> <p>g) Se ha adoptado una actitud abierta e innovadora ante la aparición de nuevos productos, nuevas variedades y nuevas regiones productoras.</p>
--	--

3.1.- Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

Dado que es un módulo de primero, no tiene sentido hablar de resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no adquiridos.

4.- RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	I: GENERALIDADES SOBRE EL ANÁLISIS SENSORIAL	1	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS SENSORIAL	32 horas
	PRÁCTICAS: Identificación de sabores básicos. Organización y funcionamiento instalaciones sala catas.			
2ª EVALUACIÓN	II: CATA DE ACEITES	2	LA CATA DE ACEITES DE OLIVA	32 horas
	PRÁCTICAS: Catas de diferentes aceites de oliva (diferentes variedades, defectos...).			
3ª EVALUACIÓN	III: CATA DE VINOS	3	LA CATA DE VINOS	25 horas



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

IV: CATA DE VINAGRES	4	INTRODUCCIÓN A LA CATA DE VINAGRES	7 horas
PRÁCTICAS: Catas de diferentes vinos y vinagres.			
TOTAL HORAS:			96 horas

5.- DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO Y CONTENIDOS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

		RA	CE
U.D. 1: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS SENSORIAL		1 2	a, b, c, f, h, i. a, e.
Objetivos generales		20 %	
Competencias relacionadas	j, o, p.		
Contenidos desarrollados			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los estímulos sensoriales. ✓ La organización sensorial. ✓ Los sentidos. ✓ Factores que influyen en la agudeza sensorial. ✓ El análisis sensorial. ✓ Pruebas de panel. ✓ Tipos de paneles. ✓ Hojas de perfil. ✓ Fichas de catas. ✓ Instalaciones y equipamientos de la sala de catas. ✓ Pruebas sensoriales. ✓ Umbrales de percepción. 			
PRÁCTICAS: Identificación de sabores básicos. Organización y funcionamiento instalaciones sala de catas			



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

		RA	CE
U.D. 2: LA CATA DE ACEITES		1	d, e, g.
		2	b, d, f, g, h, i.
		3	a, b, c, d, e, f, g, h.
		4	a, b, c, d, e, f, g.
Objetivos generales	a, k, u.	35 %	
Competencias relacionadas	j, o, p.		
Contenidos desarrollados			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ideas generales sobre calidad. ✓ Parámetros de calidad y pureza de los aceites de oliva. ✓ Parámetros sensoriales e índice global de calidad. ✓ Clasificación de los aceites de oliva. ✓ Factores que inciden en la calidad de los aceites de oliva vírgenes: factores agronómicos (intrínsecos y extrínsecos), proceso de elaboración, almacenamiento. ✓ Vocabulario específico del aceite de oliva virgen: atributos negativos y atributos positivos. ✓ La copa para la degustación de aceites. ✓ Dispositivo de calentamiento de las muestras. ✓ Papel del responsable de panel. ✓ Condiciones del ensayo. ✓ Catadores: normas generales de comportamiento. ✓ Selección, entrenamiento y control de catadores. ✓ La hoja de perfil en la cata de aceites. ✓ Clasificación del aceite. ✓ Procedimiento para la valoración de aceites de oliva vírgenes. ✓ Aceites que optan a una D.O. 			
PRÁCTICAS: Catas de diferentes aceites (variedad, defectos...).			

		RA	CE
U.D. 3: CATA DE VINOS		1	d, e, g.
		2	c, d, f, g, h, i.
		3	a, b, c, d, f, g, h.
		4	a, b, c, d, e, f, g.
Objetivos generales	a, k, u.	35 %	
Competencias relacionadas	l, ñ, o, p, q.		
Contenidos desarrollados			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Examen visual del vino (color, intensidad del color, matiz o tonalidad, limpidez y fluidez). 			



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Examen olfativo del vino (aroma y bouquet). ✓ Examen gustativo (sensaciones en la boca). ✓ Otros aspectos de la cata (temperatura, comparación, sensación de volumen, el descorche del vino, las copas, el maridaje de los vinos y los platos, vida útil del vino). ✓ Defectos de los vinos. ✓ Pasos a seguir en la cata de vinos. ✓ Vocabulario específico de la cata de vinos. ✓ Influencia de las técnicas de cultivo y los factores geográficos en las características organolépticas. ✓ Denominaciones de origen. 		
<p>PRÁCTICAS: Cata de diferentes vinos.</p>		

		RA	CE
U.D. 4: CATA DE VINAGRES		2	c, d, f, g, h, i.
		3	a, b, c, d, f, g, h.
		4	a, b, c, d, e, f, g.
Objetivos generales	a, k, u.	10 %	
Competencias relacionadas	j, o, p.		
Contenidos desarrollados			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción a la cata de vinagres. 			
<p>PRÁCTICAS: Catas de diferentes vinagres.</p>			

6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

6.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL
NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS
6.2.- Estrategias Metodológicas

CURSO:2020-21

En nuestra propuesta de Programación Didáctica puede concretarse lo que sigue:

- Intentamos que el alumno/a sea sujeto de su propio aprendizaje mediante una metodología activa en la que éste/a va descubriendo cómo los hechos descritos en la situación profesional tienen unas consecuencias que van a ser parte de su futura práctica profesional.
- El aprendizaje teórico se basa en material suministrado de bibliografía a la que se hace referencia más adelante, la propia biblioteca del Centro, trabajos y estudios relacionados y otro material obtenido de páginas web especializadas.
- El aprendizaje funcional se concreta en la realización de visitas activas a los distintos puntos de interés que se citan como actividades complementarias y que tienen como objetivo desarrollar las capacidades propias de la profesión, así como la presencia en muestras y ferias monográficas de especial relevancia.
- Los conceptos se desarrollan no sólo como adquisición de conocimientos aislados, sino que se relacionan en un centro de referencia común: la actividad profesional en distintas empresas del sector que se adoptan como modelo.
- Se realiza trabajo en grupo siempre que se pueda mantener la distancia de seguridad con el objetivo de fomentar el debate y la puesta en común de ideas entre sus miembros, fomentando el contraste de opiniones y el respeto a la pluralidad de ideas.

Para que el alumnado adquiera los procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo, el desarrollo de las unidades didácticas se puede realizar de la forma siguiente:

- En cada unidad el profesor explicará los nuevos conceptos, desarrollará los ejemplos y realizará actividades asociadas a cada uno de los epígrafes.
- Las actividades más significativas se realizarán en clase, después del desarrollo de cada una de las diferentes partes de la unidad. De esta forma los alumnos dispondrán de la base necesaria para que puedan realizar en su casa el resto de las actividades, que serán corregidas en clase, o bien, entregadas al profesor para su revisión y control.
- Gran parte de las actividades se pueden realizar en grupo siempre que se mantenga la distancia de seguridad, lo que hará el trabajo más ameno y contribuirá a que los alumnos aprendan a colaborar.
- Es conveniente que el alumno desarrolle la competencia digital, trabajando muchos de los contenidos mediante la búsqueda e investigación mediante internet, realizando actividades online, viendo videos para después ser comentados, etc.
- Dada la vinculación que tiene el Centro con la lectura y la CCL, una parte de los trabajos, que forman parte de los instrumentos de evaluación exigirán la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

- Así mismo se fomentará la lectura de artículos de la actualidad del sector oleícola y vitivinícola relacionados con el tema propuesto.

Los **instrumentos de evaluación** serán variados para permitir que la información obtenida sobre la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje sea completa. Los clasificamos en tres grupos:

- Pruebas objetivas:

Éstas se evaluarán mediante la observación de las siguientes pautas:

- o Contesta correctamente a lo que se le pregunta.
- o Se calificará con la plantilla correspondiente.

- Actividades y Trabajos:

Éstas se evaluarán mediante la observación de las siguientes pautas:

- o Analiza y resuelve correctamente las actividades propuestas.
- o Contrasta la información obtenida por diferentes fuentes y la expresa con sus propias palabras.
- o Utiliza técnicas y procesos adecuados.
- o Redacta con precisión y escribe con corrección ortográfica.
- o Presenta documentos e informes con orden y limpieza.
- o Es puntual en la entrega de actividades y trabajos.

- Observación directa:

Será el instrumento para valorar la actitud en clase, las relaciones en y con el grupo, iniciativa, interés, respeto,... en general aquellas destrezas necesarias para la formación como ciudadano y trabajador del alumno.

- Pruebas prácticas:

Para evaluar los conocimientos y la forma de organizarse del alumnado sobre el trabajo diario en la sala de catas.

6.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

(Aquí se reflejarán los cambios en contenidos y/o temporalización de los mismos, debido a una posible situación de confinamiento y/o cuarentena preventiva)

En el caso de una situación de docencia online, esta acción constructiva y dinámica del alumno se hace aún si cabe más necesaria por parte del alumnado, debiendo existir un alto grado de responsabilidad por su parte debido a las carencias organizativas que esta situación puede ocasionar.

Así, si en algún momento del curso fuese necesario realizar dicha docencia de forma online, sería necesario alternar la docencia directa a distancia, a través de conexión directa con el alumnado mediante sistema de



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

videoconferencia, con otras actividades que el alumnado pueda realizar de forma autónoma desde su propio domicilio sin necesidad de una interacción inmediata con el profesor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN DOCENCIA ONLINE

Al igual que en el caso de docencia presencial, tendremos diferentes Instrumentos de Evaluación asociados a cada criterio de evaluación y que serían:

A) Trabajo individual; realizado en el domicilio del alumnado, valorando tanto la corrección de las actividades como el cumplimiento de plazos de entrega definidos por parte del profesor.

B) Pruebas online, que tendrán carácter periódico y que puede constar de las siguientes partes:

- **Cuestiones de carácter teórico práctico;** consistentes en preguntas tipo test en las que solo una de ellas es correcta con penalización de las respuestas incorrectas (en función de la esperanza matemática a partir del número de opciones).
- **Resolución de ejercicios prácticos;** que versarán acerca de los contenidos de las unidades implicadas.

Estas pruebas se realizarán bien por bloques de contenidos, bien por unidades de trabajo, en función del grado de cumplimiento de la temporalización y del grado de asimilación por parte de los alumnos. En estas pruebas las cuestiones de carácter teórico o práctico podrán tener un peso variable en función de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que dicha prueba abarque. En cada una de las partes en las que se divida la prueba se reflejará la puntuación correspondiente.

Las anotaciones y calificaciones relativas al seguimiento de las actividades realizadas por el alumno se controlarán a través del cuaderno del profesor.

En el caso de una enseñanza a distancia, se utilizaría:

- ✓ Plataforma Google Classroom.

	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN PRESENCIAL	TEMPORALIZACIÓN DISTANCIA	
				D.D.	O.T.
1ª EVALUACIÓN	1	Fundamentos del análisis sensorial.	32	11	21



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

2ª EVALUACIÓN	2	La cata de aceites de oliva.	32	11	21
	3	La cata de vinos.	25	8	17
3ª EVALUACIÓN	4	Introducción a la cata de vinagres.	7	3	7
					96 h

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

La cata de aceites. Aceite de oliva virgen. Características organolépticas y análisis sensorial.

IFAPA

Brígida Jiménez Herrera

Anunciación Carpio Dueñas

ISBN: 978-84-612-2476-0

Título: Análisis Sensorial y Cata de los Vinos de España.

Autor: Varios.

Editorial: Unión Española de Catadores.

Título: Análisis Sensorial de Vinos.

Autor: Ronald S. Jackson.

Editorial: Acribia.

Título: La cata y el conocimiento de los vinos

Autor: Manuel Ruiz Hernández

Editorial: Mundi-Prensa

Título: Introducción al análisis sensorial de los alimentos.

Autor: J. Sancho, E. Bota, J. J. de Castro.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL
NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

- Temas elaborados por la profesora.
- Artículos de interés.
- Páginas webs del sector.
- Videos.
- Manuales de trabajo. Kit sensorial de “le nez du vine”.
- Kit de defectos del vino de “le nez du vine”.

Materiales TIC:

Páginas web, videos obtenidos de la red, artículos de revistas digitales, simuladores.

Todo el alumnado debe desarrollar la Competencia digital. Esto supone la capacidad de buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual, pero reconociendo al mismo tiempo los vínculos.

Los alumnos/as deben ser capaces de utilizar herramientas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en internet, buscarlos y utilizarlos, pero también deben saber cómo utilizar las tecnologías de la sociedad de la información en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación.

En la práctica del aula, todos los alumnos, por grupos, buscarán información sobre un determinado apartado de la unidad de trabajo, redactando, resumiendo y exponiendo las ideas principales utilizando presentaciones gráficas.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN.

8.1. Criterios de calificación (*Especificar rúbricas de evaluación*).

Cómo se va a determinar la calificación.

En cumplimiento de la Orden de 29 de septiembre de 2010, se realizarán al menos dos sesiones de evaluación parcial. Además de éstas, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial y una sesión de evaluación final.

En el apartado 1 del Art. 16 de esta Orden, se indica que “la evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo y del módulo profesional de proyecto se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes”.



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

Para poder realizar la calificación de cada instrumento de evaluación asociado a un criterio de evaluación nos serviremos de una rúbrica.

Cada rúbrica contendrá los ítems (indicadores de logro) necesarios para poder evidenciar y posteriormente calificar las competencias profesionales, personales y sociales (en términos de Saber, Saber Hacer y Saber Estar), que hay implícitas dentro de cada criterio de evaluación.

Cada rúbrica, aunque con ítems o indicadores de logro diferentes contendrá, tendrá en cuenta la competencia que hay implícita en ese criterio de evaluación.

Todas las evidencias de la adquisición de las competencias registradas a través de las rúbricas se incluirán para las calificaciones en un cuaderno con los registros del alumnado.

- Conocimientos.
- Técnicas.
- Destrezas y habilidades.
- Actitudes personales (puntualidad, interés...).
- Actitudes sociales (trabajo en grupo, empatía...).
- Actitudes profesionales (responsabilidad, orden, limpieza...).

Para obtener la calificación tanto de las evaluaciones parciales como de la final, procedemos ponderando cada criterio de evaluación (CE) en función de su mayor o menor contribución a alcanzar el resultado de aprendizaje (RA), de forma que para cada parcial el total de ponderaciones sume el máximo a calificar, esto es el 100% y posteriormente calculamos la calificación multiplicando la nota obtenida a través de cada instrumento por la ponderación del criterio de evaluación. El instrumento que recoge todas las calificaciones son las fichas individuales de los alumnos que componen el cuaderno del profesor.

Cada evaluación el alumno llevará la nota media de los RA trabajados en dicha evaluación sin considerar la ponderación sobre la nota final, esta información podrá darse personalmente al alumno si lo solicita, pero al ser necesario poner una nota orientativa sobre la evolución del alumno, esta será indicadora de la superación o no de los RA trabajados, de modo que si tiene menos de un 5 en el boletín de calificación esto indicará que existe uno o varios de los RA trabajados que no han sido alcanzados, con lo que se requerirá la realización por parte del alumno de aquellas actividades de recuperación que el docente considere adecuados.

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada Resultado de Aprendizaje y ponderadas según el porcentaje que hemos indicado en la tabla anterior. Se considerará aprobado al alumno que obtenga un cinco o más tras realizar los cálculos anteriores.

8.2.- Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

Resultado Aprendizaje	Criterio de Evaluación Curricular	<u>Ponderación sobre la nota final</u>	Unidades de trabajo	Evaluación
RA1	a, b, c, d, e, f, g, h, i	30%	U.D.1 U.D.2 U.D.3	1ª Ev. 2ª Ev. 3ª Ev.
RA2	a, b, c, d, e, f, g, h, i	30%	U.D.1 U.D.2 U.D.3, 4	1ª Ev. 2ª Ev. 3ª Ev.
RA3	a, b, c, d, e, f, g, h	20%	U.D.2 U.D.3	2ª Ev. 3ª Ev.
RA4	a, b, c, d, e, f, g	20%	U.D.2 U.D.3	2ª Ev. 3ª Ev.

$$\text{Nota final} = ((RA1 \times 30\%) + (RA2 \times 30\%) + (RA3 \times 20\%) + (RA4 \times 20\%))$$

La calificación reflejará los resultados obtenidos por el alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La nota de las pruebas objetivas, de los trabajos, actividades, prácticas, y de observación de la consecución de las conductas requeridas, comprenderá valores numéricos del 0 al 10. Dichas pruebas las realizarán periódicamente para la evaluación de las unidades didácticas trabajadas en clase.

La calificación de los módulos en las sesiones de evaluación se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua (observada diariamente) y se realizará por módulos profesionales.

Según el artículo 16 de la Orden de 29 de septiembre de 2010 sobre evaluación: “La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes”.

En los estudios de Formación Profesional reglada es imprescindible la asistencia a clase. Puesto que surgen situaciones a lo largo del curso académico que pueden impedir que el alumno asista a todas las clases, el profesorado llevará un control de las ausencias de cada alumno en sus módulos o materias.

En el Centro se establece un porcentaje máximo de ausencias (justificadas o no justificadas) de hasta un 20% de las horas establecidas en cada módulo o materia. Llegado a este punto el alumno/a pierde el derecho a la evaluación continua. En este caso tendrá derecho a realizar una(s) prueba(s), por el contenido de toda la materia que se diseña(n) específicamente para el alumnado que está en esta situación.



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

Antes de que el alumno pierda la evaluación continua deberá ser avisado en dos ocasiones, cuando haya alcanzado el 33% y el 66% del total posible (20%) de ausencias en el módulo o materia mediante comunicación de apercibimiento. Cuando se produzca alguna de estas situaciones (33%, 66% o pérdida total) el alumno/a deberá tener conocimiento antes de que transcurra una semana del hecho.

- MÓDULO 96 horas: Por acumulación de faltas cuando supere el 20 % de las horas lectivas totales del módulo (19 horas), efectuándose previamente 3 apercibimientos por escrito, el primer apercibimiento a las 6 faltas; el segundo a las 13 faltas y el tercero a las 19 faltas.

Para justificar las faltas, se procederá a actuar conforme establece el centro:

- Plazo máximo de 5 días lectivos desde su reincorporación al centro
- En el caso del alumnado mayor de edad, no será suficiente el documento general de justificación, sino que deberá de aportar el documento emitido por el Organismo correspondiente (asistencia médica, asistencia al Juzgado...)

El Protocolo de actuación a seguir para la pérdida de la evaluación continua es el siguiente:

El profesor(a) notifica al tutor(a) cada apercibimiento o la pérdida de la evaluación continua. El tutor(a) comunicará cada hecho al alumno/a mediante documento registrado en el registro de secretaría del Centro y obteniendo un acuse de recibo. En caso de menores de edad, los que firmarán la recepción de la comunicación o acuse de recibo serán los tutores o representantes legales.

Si la pérdida de la evaluación continua se produce cuando queden dos semanas para la finalización del régimen ordinario de clases, no se produciría la pérdida y continuaría el proceso de evaluación como al resto del alumnado, sin que esto deje de ser motivo para considerarlo, en cuanto calificaciones, en la aplicación de criterios de calificación y de evaluación.

Una vez producida la pérdida de evaluación continua, el alumnado tendrá derecho a realizar una única prueba de evaluación al final del curso en la materia o materias afectadas.

Los casos excepcionales (enfermedades de larga duración, accidentes, etc.) por los que se pierda el Derecho a la Evaluación Continua, serán estudiados por la Dirección previa petición por escrito de los interesados. Para la decisión de la Dirección se tendrán en cuenta circunstancias como el tipo de enseñanza, motivo de la ausencia, la disponibilidad a colaborar, la receptividad a las orientaciones del profesorado, la solicitud de asistencia domiciliaria en caso de baja de duración excesiva, etc.

8.3- Medidas de Recuperación

Las recuperaciones se realizarán trimestralmente.

Como las características de recuperación de cada alumno serán diferentes, estarán determinadas tanto por pruebas objetivas como por la realización de trabajos o actividades pendientes.



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

Tras la evaluación del tercer trimestre, aquellos alumnos que no hayan superado el módulo, continuarán hasta el final del periodo lectivo, estableciéndose un calendario para la presentación de los ejercicios o actividades pendientes, o la realización de las pruebas objetivas de las partes del módulo no superadas, manteniendo los criterios de evaluación anteriormente expuestos.

En cuanto al procedimiento para subir nota, los alumnos/as que, habiendo superado la materia, deseen modificar su nota media final, podrán hacerlo mediante una prueba objetiva al final del curso, de toda la materia del módulo.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores de enseñanza: Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase.

Se considera positiva la Evaluación de la Enseñanza con los siguientes valores de los indicadores:

.- **Programación impartida:** $\geq 85\%$

.- **Horas impartidas:** $\geq 90\%$

.- **Asistencia del alumnado:** $\geq 90\%$

.- **Alumnado aprobado:** $\geq 65\%$

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes:

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).

- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado.

10- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad es un principio fundamental que debe regir toda la enseñanza, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.

Es una necesidad vinculada a todas las etapas educativas y a todo el alumnado. Se debe concebir a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

Respecto a las medidas de atención a la diversidad en la educación posobligatoria, los centros deben garantizar la accesibilidad de las personas a la enseñanza, implementando las adaptaciones de acceso al currículo, las enseñanzas o las instalaciones que se requieran en cada caso; sin embargo, no se contemplan medidas extraordinarias.

En el aula nos encontramos con un alumnado muy diverso. Esta diversidad, fiel reflejo de nuestra sociedad, está originada por múltiples motivos, como pueden ser diferentes capacidades, diferentes procedencias, distintas motivaciones e intereses, etc.

Nuestra propuesta pretende que la vía principal de atención a la diversidad se encuentre en la programación, siendo sensible a las diferencias, que favorezca la individualización de la enseñanza y pueda permitir al profesor individualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La programación ha de ser planteada para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, manifestadas en los siguientes aspectos:

- Capacidad para aprender:** Los contenidos se plantean para que, con la intervención del profesor, se pueda graduar la dificultad y se ajuste progresivamente a la capacidad para aprender que diferencia a cada alumno.
- Motivación por aprender:** Está íntimamente ligada al futuro profesional de los alumnos.
- Estilos de aprendizaje:** El estudio se puede abordar desde los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos; un estilo que va desde una perspectiva global para posteriormente tener en cuenta lo particular, otros alumnos aprenden paso a paso desde lo particular a lo general.
- Interés de los alumnos:** En la formación profesional este ámbito está íntimamente ligado a la motivación por aprender; en el caso de la formación profesional es la incorporación al mundo profesional.

La programación será lo suficientemente abierta y flexible para que el profesorado pueda introducir los cambios que estimen necesarios para dar respuesta a las diferentes capacidades para aprender, las



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

diferentes motivaciones por aprender, los diferentes estilos de aprendizaje e interés de los alumnos. De esta forma las adaptaciones que se puedan hacer permiten facilitar la evolución individualizada de cada alumno para que puedan cumplir los objetivos de forma diferente trabajando los mismos contenidos.

El proceso de enseñanza y aprendizaje propuesto, incorporará una gran variedad de tipos de actividades que permitan la diversidad de agrupamientos y la adquisición de aprendizajes a distinto nivel, en función del punto de partida y las posibilidades de los alumnos.

Las actividades tendrán distintos niveles de dificultad y distintos enfoques, para que todos los alumnos puedan realizarlas con éxito y permitan utilizar metodologías diversas, dependiendo de los contenidos que se desarrollen (cuestiones con respuestas conceptuales, cuestiones tipo test, investigaciones, debates, cumplimentar documentos, realizar organigramas, actividades fuera del aula, simulaciones en el aula, consultas y búsquedas en Internet, etc.).

Las actividades programadas en cada unidad didáctica serán planteadas partiendo del análisis de los contenidos que se trabajen, de tal forma que no sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras, ni tan difíciles que les resulten desmotivadoras.

La dificultad de las actividades está graduada para poder atender a la diversidad de los alumnos y, en muchas ocasiones, dejarán libertad para que el profesor pueda adaptarlas al contexto educativo y social, en que se desenvuelve la actividad docente secuenciándolas de forma distinta, o dando prioridad a uno contenidos sobre otros.

Se realizarán, si fuera necesario, actividades diferentes para diferentes agrupamientos de alumnos, de forma que el profesor pueda atender a todos los alumnos, o que algunos alumnos puedan ser tutorados por sus propios compañeros, “técnica entre iguales.”

.- DETECCIÓN.

La detección de necesidades educativas especiales en el alumnado, se hace mediante el análisis del expediente del alumnado, así como del apartado correspondiente en Séneca.

Las diferencias de cada alumno, se van detectando en el día a día, contemplando sus respuestas y comportamientos ante las distintas situaciones que se plantean.

.- ACTUACIONES.

Tal como se ha comentado anteriormente, ante necesidades educativas especiales del alumnado, en fp, no se pueden hacer adaptaciones curriculares significativas, pero si se le pueden proporcionar al alumnado, diferentes estrategias y métodos, para que adquieran los resultados de aprendizaje previstos.

Para atender la diversidad del alumnado, se contará con actividades de diversas características, acordes a las demandas que se vayan presentando.

1.1. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

1.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

FORMACIÓN PROFESIONAL	CURRICULARES	CONCRECIÓN CURRICULAR	En función de los resultados de la evaluación inicial a comienzo de curso y de lo establecido en las programaciones didácticas, se procederá a la concreción en la programación de aula para cada grupo de alumnos. Esta medida requiere de seguimiento periódico teniendo en cuenta los resultados de cada evaluación y reajuste si fuera necesario.
		PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR	Adaptaciones curriculares no significativas: Para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, dificultades graves de aprendizaje, necesidades de compensación educativa y su desfase curricular con respecto al grupo de edad sea poco importante, se adaptarán las actividades formativas, la metodología, los contenidos, así como los criterios y los procedimientos de evaluación, sin que ello suponga la supresión de los resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título . La adaptación será elaborada y aplicada por el profesor que le da clase. <ul style="list-style-type: none"> - Informar al Dpto. de Orientación - Elaborar un plan de acción personalizado - Llevar a cabo las actuaciones planificadas: actividades de refuerzo, esquemas, resúmenes, repasos, preguntas de autoevaluación, explicaciones por parte del alumno/a, revisión del trabajo de casa, selección de preguntas respondidas en casa, así como cualquier otra actuación recomendada por el Dpto. de Orientación. - Informar al tutor/a de los resultados de las medidas adoptadas - Seguimiento de la evolución con el equipo docente.
			Adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades intelectuales: Para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales se establecerá



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

			una propuesta curricular con la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización. La elaboración y aplicación será responsabilidad del profesor/a de la materia.
--	--	--	--

.- EVALUACIÓN.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo, mediante los instrumentos de evaluación que se han comentado anteriormente (pruebas objetivas, trabajos y actividades, y comportamiento y destrezas seguidas en el aula); con el fin de que se atienda la diversidad del alumnado, y se cuente con diversos registros de cada uno de ellos.

11.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La evaluación es un componente básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje; esta evaluación ha de ser coherente con las características del ciclo formativo, con los objetivos planteados y con la metodología utilizada.

La evaluación ha de ser formativa, y ha de servir para fomentar la reflexión y para orientar el proceso educativo, por ello tendrá que ser:

- Continua, para observar el proceso de aprendizaje.
- Integral, para considerar tanto la adquisición de nuevos conceptos, como de procedimientos, actitudes, capacidades de relación y comunicación y de desarrollo autónomo de cada estudiante.
- Individualizada, para que se ajuste a las características del proceso de aprendizaje de cada alumno y no de los alumnos en general. La evaluación individualizada suministra información al propio alumno sobre lo que ha hecho, sobre sus progresos y sobre lo que puede hacer de acuerdo con sus posibilidades.
- Orientadora, porque debe ofrecer información permanente sobre la evolución del alumno con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicha evaluación se basará en los siguientes principios:



MATERIA: ANÁLISIS SENSORIAL

NIVEL: 1º CFGM ACEITES DE OLIVA Y VINOS

CURSO:2020-21

- Evaluación continua de los conocimientos.
- Asistencia sistemática a clase.
- Destreza para ordenar, relacionar y exponer con claridad los contenidos.
- Participación activa del alumno en el aula y fuera de ella.
- Valoración de las actividades a nivel individual y a nivel de grupo.
- Utilización didáctica activa de documentos audiovisuales.
- Argumentación de casos y experiencias reales.

Es necesario realizar una evaluación inicial en la que se trate no solo de detectar, el nivel de conocimientos de partida, sino también conocer las preferencias, las expectativas, las motivaciones, las actitudes y aptitudes, las situaciones personales de los alumnos, etc., para tener una referencia de partida y obrar en consecuencia.

La evaluación del currículo programado tiene como objetivo principal la corrección de las desviaciones que se hubiesen producido en el proceso de enseñanza aprendizaje; desde este punto de vista, cuando se evalúe se han de tener en cuenta los aspectos siguientes:

- La adecuación de los objetivos a las características de cada grupo.
- La idoneidad de los procedimientos utilizados.
- La marcha de las actividades programadas.